

Expediente: 2033/23

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ DOMINGUEZ MATIAS EMMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DOMINGUEZ, MATIAS EMMANUEL-DEMANDADO

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2033/23



H106028945483

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ DOMINGUEZ MATIAS EMMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 2033/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2026.- De la planilla de actualización de **honorarios**, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte. - MAM.2033/23

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=SPINER Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27258440965

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.